

Notas

Democracia Mexicana

POR LORENZO MEYER

COMO bien señaló en un artículo reciente el profesor Rafael Segovia, cuando México se estrenó como país independiente, el grupo liberal y modernizante propuso adoptar como principio político básico de la nueva nación el más moderno que encontró, el propuesto por la Revolución Francesa: el de la igualdad básica de los hombres, al menos igualdad ante la ley. Sin embargo, este precepto mal se avenía con el momento mexicano, "una sociedad en que lo desigual era su mismísimo principio constitutivo".

Contra viento y marea, los liberales impusieron a los conservadores su visión del México nuevo, concretada en la Constitución de 1857. Desafortunadamente, la bondad del ideal igualitario y democrático se estrelló frente a lo brutal de la realidad y por ello, entre otras cosas, el régimen político de naturaleza democrática propuesto por los liberales simplemente no pudo funcionar. De este fracaso surgió el porfiriato.

★

UN vistazo a las formas concretas adoptadas por "la democracia política mexicana" tras el triunfo liberal y su cristalización en la reelección sistemática de Porfirio Díaz, puede ser una vía adecuada para conocer cuál fue el verdadero punto de arranque de nuestro esfuerzo democrático y evaluar el trecho que nos falta por andar...

Algunas notas sobre la estructura de poder porfirista —y que he tomado prestadas de un trabajo inédito de Romana Falcón— son la base de estas miniaturas de lo que realmente significaba la democracia política de los años ochenta del siglo pasado, el primer periodo de estabilidad en nuestro país desde que éste surgió a la vida como nación moderna e independiente.

En buena medida, Díaz confió el control del noroeste de México al general Bernardo Reyes. Por si acaso el lector no lo recuerda, le diré que Reyes (1850-1913) fue un buen militar jalisciense que en su juventud estuvo en el bando liberal, más tarde fue el primer secretario de Guerra de Porfirio Díaz (éste lo ascendió a general) y resultó un excelente instrumento del poder central para meter en cintura a los caciques norteños. Por trece años, Reyes fue gobernador de Nuevo León y verdadero amo del norte de México.

Dicho lo anterior, veamos cómo se entendía en la práctica la democracia política de exactamente hace un siglo en ese poco poblado, vasto y árido norte mexicano, donde hacían de las suyas apaches y otros grupos indios, así como contrabandistas, cuatreros, generales-caciques y donde por un tiempo la palabra de Reyes fue la ley.

PARA empezar, ante la ausencia de verdaderos partidos políticos y la debilidad relativa de las instituciones civiles, era el general Reyes directamente o por conducto de sus subordinados militares, quien integraba las planillas y cuidaba de los comicios. Así, por ejemplo, en septiembre de 1893 el general les envía comunicaciones a varios mayores y coroneles con mano de tropa en localidades de Coahuila, para que tuvieran el buen cuidado, al dar forma a la mesa electoral, de "ganarse cierto número de escrutadores al ir llegando al lugar, hasta tener mayoría". Si por alguna razón esto no fuera posible, entonces deberían de tomar, apuntaba, "las providencias necesarias para que los electores que no sean consecuentes con usted no se presenten más que en minoría". Eran consejos obvios, pero no por ello menos eficaces.

★

EN la selección de candidatos, Reyes aconsejaba a sus subordinados militares negociar con los poderes de facto locales, pero si algunos se mostraban refractarios a la conciliación y "alborotan al pueblo" —como fue el caso de un tal Sales Tiburcios, del distrito de Nava— entonces "no hay más que imponer la mencionada candidatura, quieran o no, procediéndose con energía". Claro que, cuando la oposición no tuviera mayores posibilidades de triunfo, no había razón para ensañarse con ella, al contrario, se le deberían ofrecer garantías, "por medios prudentes". En el fondo de toda esta negociación estaba siempre la amenaza de la fuerza, es decir, el Ejército. En efecto, la presencia militar —aunque no su acción directa— era frecuentemente un elemento necesario para que las elecciones salieran como quería el general, que era —desde luego— como lo deseaba Porfirio Díaz. Así, por ejemplo, aunque el presidente municipal de Viesca había ofrecido a Reyes en 1893 "ponerse a sus órdenes en asuntos electorales", el general consideró necesario enviar a ese sitio un piquete de fuerzas federales porque, según confió a un conocido suyo, "más vale prevenir".

Por aquel entonces la comunicación entre el "gran elector" —como llamaba Francisco I. Madero a Díaz— y las autoridades locales era difícil, de ahí que Reyes hubiera sido encargado por el Presidente de supervisar desde Nuevo León la buena marcha de los asuntos en los estados vecinos. El control llegó a ser tan estricto, y a considerarse tan natural que, allá por 1894, el gobernador de Coahuila, José Múzquiz, debió de acusar recibo a Reyes de las listas de quienes habían sido finalmente acepta-

Notas.- Democracia Mexicana

Segue de la página siete

dos por el centro, es decir por Díaz, para ser candidatos a diputados y senadores de Coahuila. Pero eso no fue todo, el gobernador consideró necesario y prudente agradecer a Reyes una deferencia que se había tenido para con él: el haberle permitido participar en la elaboración de dicha lista! En ese mismo año, Reyes recibió en Monterrey otra comunicación del nuevo gobernador de Coahuila —Francisco Arizpe y Ramos— donde se le pedía que tuviera la amabilidad de indicar cuáles serían los medios que le aconsejaba poner en práctica para llevar a cabo las elecciones de los legisladores locales. El ejecutivo coahuilense se atrevió a sugerir al poderoso general lo conveniente de que los candidatos fueran del propio estado, pues con mucha frecuencia los “representantes de la voluntad popular” ni siquiera conocían a quienes se suponía iban a representar.

★

LA abstención de la ciudadanía en las elecciones es un problema viejo, muy viejo. Así, a mediados de 1892, un señor de nombre Luis R. Fuentes, en su calidad de comisario, se vio en la penosa necesidad de informar a sus superiores esto, textual: “C. Presidente del Ylustre Ayuntamiento de Saltillo, pongo en su digno conocimiento que en la fracción 34 no ubo elecciones por no aberce reunido botantes ni para instalar la mesa” (sic).

Creo que los ejemplos anteriores son suficientes para dar idea de la textura de la democracia en acción hace un siglo, aunque aún hacen falta algunos sobre el control de la prensa y el uso directo de la fuerza, pero cualquiera que tenga curiosidad al respecto puede encontrarlos en la obra que escribió Daniel Cosío Villegas sobre la política del porfiriato. ¿Cuánto hemos avanzado desde entonces? Desde luego que ha habido progresos y éstos no deben ser desdeñados. Hoy ya tenemos partidos políticos o al menos algunas organizaciones que, con un poco de suerte y esfuerzo, podrían llegar a ser auténticos partidos, como el PRI, el PAN o el PMS. Además, organiza hoy las elecciones la Secretaría de Gobernación y

ya no el Ejército. Sin embargo, aquí se acaba la lista de los avances. Hoy, al igual que en el siglo pasado, las autoridades mexicanas siguen considerando inaceptable una democracia que no les permita determinar, de antemano, quien va a salir triunfante de una elección. De ahí su gusto por la imposición de candidaturas desde el centro; por triunfos de algunos de esos candidatos con cifras que cesafian al sentido común (el caso reciente de Chihuahua); la presencia del Ejército en aquellos sitios y momentos en que “más vale prevenir” (otra vez Chihuahua, también Juchitán); la violencia contra los incredulos (San Luis Potosí); el control velado, pero efectivo, de la prensa, la radio y, sobre todo, de la televisión (¿cuántas veces, por ejemplo, apareció esta última semana, en la privada y la pública, el candidato oficial y cuántas los de la oposición?); también el desinterés de los votantes frente a elecciones con resultados predeterminados, etc.

★

COMO bien lo dijo Carlos Monsiváis, el fraude no tiene que llevarse a cabo en las urnas, se puede hacer mucho antes, al usar ilegal e ilegítimamente la fuerza del Estado para favorecer al candidato oficial. Así se hacía hace un siglo y así se sigue haciendo ahora.

Pese a todo lo anterior, no creo absurdo terminar con una nota de cauto optimismo: mezclando un poco de inteligencia por parte del gobierno y de la oposición, para buscar lo que más conviene en el largo plazo, con una mayor voluntad política del ciudadano común y corriente, ello aunado a una dosis de buena suerte, podremos empezar a ponernos al día en materia electoral. Es verdad que las elecciones de 1988 no prometen poner mucha distancia entre ellas y las que se confeccionaban hace un siglo, pero la sociedad mexicana está hoy más consciente de la necesidad de obligar al gobierno y al régimen a disminuir la distancia que existe entre lo que es y lo que debe ser en materia de respeto al voto. Si las cosas salen bien, creo que en uno o dos sexenios podremos superar definitivamente al siglo XIX en materia de democracia política.